

*El socialismo y el siglo XX: una herencia para la práctica revolucionaria actual*

Jesús Pastor García Brigos; Elena Martínez Canals.

**Indice**

<a href="#">El siglo XXI y el socialismo.....</a>	<a href="#">1</a>
<a href="#">Marx, Engels y Lenin: fundadores presentes.....</a>	<a href="#">2</a>
<a href="#">Teoría para la práctica desde la práctica.....</a>	<a href="#">4</a>
<a href="#">Los soviets y la nueva estatalidad en la obra leninista.....</a>	<a href="#">10</a>
<a href="#">Burocracia contra estatalidad socialista.....</a>	<a href="#">22</a>
<a href="#">Un debate abierto: imprescindible y con rigor de revolucionarios científicos.....</a>	<a href="#">28</a>

***EL SIGLO XXI Y EL SOCIALISMO.***

Cuando en Nuestra América se habla de socialismo, y se desarrollan importantes prácticas con intención declarada de marchar enarbolando estas banderas emancipatorias, la claridad en nuestras concepciones es una demanda insoslayable.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de socialismo....o, por qué no, de comunismo?

No se trata de prefijar esquemas. En gran medida, como ha dicho el poeta: *“Nadie sabe qué cosa es el comunismo, y eso puede ser pasto de la censura; nadie sabe qué cosa es el comunismo, y eso puede ser pasto de la ventura”*.

Pero igual que la transformación socialista de la sociedad es un proceso creativo *per sé*, -por tratarse de un cambio raigal en la naturaleza del modo de desarrollo humano que niega toda una etapa justamente calificada como “prehistoria de la humanidad”-, no podemos pensar en que creatividad sea sinónimo de ruptura con una obra que, como toda obra humana, es imperfecta, pero es una herencia que no se puede negar maniqueamente.

Si bien en los plazos históricos el tiempo en que se ha hablado y luchado por la causa socialista desde Marx y Engels es un plazo muy breve, ha sido un periodo muy intenso. Incluso nos atreveríamos a hacer un paralelo con la evaluación de Marx y Engels en el “Manifiesto Comunista” sobre lo que el desarrollo capitalista había significado en cien años para la humanidad, y afirmar que en menos de cien años de experiencias prácticas de transformación socialista la humanidad ha avanzado más en encontrar el sentido de

su realización plena, en encontrar claridad en lo que debe identificar en la cotidianeidad la emancipación “verdaderamente humana”, que en milenios de desarrollo anterior.

Y esto es un resultado inseparable de la obra socialista.

Continuar la obra en las complejas y diversas condiciones de hoy es la tarea de orden. Y una vez más la teoría, como “*guía para la acción*”, tiene que cumplir su responsabilidad.

Hoy, cuando nos encontramos “profetas” que asumen el derecho de juzgar qué es socialismo y qué no, llegando incluso a afirmar que hasta hoy no identifican proceso alguno que merezca esa calificación, se hace evidente la necesidad del debate para crear en las actuales condiciones. El debate honesto, revolucionario, científico.

Y para marchar aceleradamente como requiere la práctica cotidiana, nos preguntamos si no sería un poco más riguroso al menos echar un vistazo a lo que Marx, Engels y Lenin plantearon en este sentido.

Nuestra propuesta es apoyarnos en los hombros de estos gigantes y no ignorarlos.

### ***MARX, ENGELS Y LENIN: FUNDADORES PRESENTES.***

Marx y Engels, como científicos consecuentes, en modo alguno se atribuyeron derechos exclusivos sobre la nueva sociedad, el nuevo modo de desarrollo necesario e inevitable para el sostenido progreso humano. Llegaron a demostrar el inexorable fin del sistema de relaciones del capital, y que el mismo sería *trascendido* por un nuevo *modo de desarrollo*. Y en sus trabajos denominaban a ese nuevo estadio, a ese “*movimiento*” indistintamente socialismo o comunismo.

En la tan maltratada “*Crítica al Programa de Götha*”, Marx habla de un largo periodo entre el capitalismo y la sociedad comunista desarrollándose sobre sus propias bases, cuyo Estado como forma de organización del poder público identifica con la “*dictadura revolucionaria del proletariado*”. Y, -algo que con demasiada frecuencia se olvida-, vincula este largo periodo a complejos procesos de transformación en la individualidad y la socialidad, marcados por la dialéctica entre la economía y la política como interacción mediadora decisiva, y, en un plano más general, entre la producción y reproducción de las condiciones objetuales para la vida y las restantes facetas que conforman la especificidad de lo humano.

Toda esa época desde el inicio del establecimiento del nuevo modo de desarrollo hasta que el mismo llega a existir *plenamente sobre sus propias bases*, y continuará fortaleciéndose y por consiguiente marcando progreso de la humanidad, aparece en la obra de estos gigantes como un proceso esencialmente revolucionario, ininterrumpido, en tanto proceso histórico. Pero, como no podía ser de otra forma, aparece en formulaciones muy generales, porque se estaba tratando de adelantar esencias de un sistema *necesario en el sentido histórico*, pero que aún no existía, y por tanto no se podía caracterizar de un modo más específico, no se podía conceptualizar a un nivel más “instrumentable” como la propia práctica cotidiana podría necesitar. Y la práctica impuso conceptualizaciones. O mejor, la práctica revolucionaria hizo necesarias nuevas expresiones en el discurso político, y “algunas prácticas” impusieron sus conceptualizaciones. Y así surgieron los planteamientos que trascendieron al espacio científico acerca del “período de transición”, “tránsito al socialismo”, “construcción del socialismo”, “construcción del socialismo en lo fundamental”, “construcción del socialismo desarrollado”, los llamados “principios de distribución”...etc.

El afán de distinguir “etapas”, por demás frecuentemente rígidas y predeterminadas, forzando la realidad a determinadas concepciones, vino después de Marx y Engels, y si vamos a profundizar, también después y “a pesar de Lenin”. Y con mucho daño para los procesos revolucionarios.

De la mano de esos planteamientos teóricos, vinieron las justificaciones “por las circunstancias” de medidas que luego la historia calificó de errores evidentes. Se ignoraron – o incluso reprimieron- elementos que no se ajustaban a las verdades preconcebidas, y se establecían como soluciones cuestiones que, si bien podían resultar justificadas circunstancialmente, adolecían al menos de la sistemicidad necesaria para merecer el alcance que se les dio en su momento.

Pero ni las imposiciones “políticas” ni los “debates científicos” lograron validar completamente el enfoque que se hallaba en el fondo de tales planteamientos. Muestra fehaciente de ellos es la propia historia de la URSS, que rápidamente transitó por las etapas de construcción del socialismo en lo fundamental, construcción del socialismo, socialismo desarrollado,...y se encontraba en los inicios de la construcción del comunismo,-según documentos de los congresos del PCUS-, cuando sobrevino el derrumbe que hizo hasta desaparecer a la propia URSS.

Y la humanidad no tiene plazos para repetir errores viejos.

No se trata de la crítica por la crítica. El socialismo, el comunismo, ante todo es revolución, con objetivos emancipatorios bien definidos en su esencia. Pero es a la vez realización humana, es obra de hombres de carne y hueso en circunstancias determinadas, que, si bien es cierto actúa para cambiarlas, no pueden ser ignoradas. Como dijera Goethe, *“la teoría es gris, verde es el árbol de la vida”*. Y ahí entra la importancia del conocimiento científico, del rigor, que tiene que empezar por reconocer que el socialismo como proceso no es obra de buró ni de intelectuales trasnochados, sino de una condición que, sin estar reñida con la anterior, es mucho más que eso: revolucionarios.

Es muy importante para el análisis y la conducción práctica de cualquier proceso real, la teoría, para la clara definición de lo que se necesita y aspira lograr. Y, con ella, medir en la práctica cotidiana en cuanto se ha avanzado y cuanto queda por hacer respecto a determinados objetivos, a ideales, valores a alcanzar. Esto impone requerimientos a esa teoría, a esa necesaria actividad de elaboración intelectual de la realidad cotidiana. Y entre ellos uno que, a nuestro juicio, está en el corazón del valioso legado de Marx, Engels y Lenin:

pensar en la transformación comunista como un proceso revolucionario, ininterrumpido, con un complejo sistema de contradicciones y problemas asociados su solución.

### ***TEORÍA PARA LA PRÁCTICA DESDE LA PRÁCTICA.***

En estas páginas solo pretendemos echar una mirada a un tema que a nuestro juicio hoy está en el centro de las cuestiones prácticas a resolver: el Estado y el socialismo.

El tema del Estado en el desarrollo comunista, su papel en hacer que el proceso de la vida social devenga proceso de producción entre hombres libres asociados y esté colocada bajo su control conciente y planificado, como adelanta Marx en *El Capital*, es uno de los aspectos más complejos que quedaron lógicamente pendientes de ser desarrollados en la obra de los fundadores.

Marx y Engels abordaron el tema del Estado en elementos esenciales para comprender su naturaleza y las proyecciones en las que debe ser estudiado y consecuentemente transformado en el proceso revolucionario comunista. Su concepción acerca de la

“extinción” del Estado, de tan simplificada resulta con frecuencia apartada del arsenal conceptual y, en lógica consecuencia, perdido su valor revolucionario emancipador en la práctica cotidiana.

Lenin, al frente de un proceso revolucionario en *sui géneris* condiciones, identifica como clave desde el principio todo lo concerniente al Estado, y la aborda teóricamente y en la creación práctica cotidiana.

La concepción de una nueva forma de “organización del poder público”, del “Estado proletario” y su necesariamente nuevo contenido expresado en la conceptualización de “Dictadura de clase del proletariado” es un resultado crucial de la obra de Marx y Engels, que es aprehendido en toda su importancia por Lenin.

No es casual que este tema haya sido centro de la atención de Lenin en toda su obra, desde la época previa al octubre victorioso, -cuando el político reflexionaba acerca de las tareas del futuro Estado proletario, pero sobre todo acerca de las tareas inmediatas para la toma del poder político y la instauración del nuevo Estado en las condiciones peculiares de Rusia<sup>1</sup>, que requería iniciar las verdaderas transformaciones partiendo de la instauración de la dictadura democrático –revolucionaria de obreros y campesinos, como queda claro de las conocidas “Tesis de Abril” y en los comentarios hechos por Lenin a las mismas durante su presentación ante los delegados bolcheviques a la Conferencia Pan Rusa de los Soviets de Abril de 1917<sup>2</sup>-, hasta los pocos años de acción constructiva, durante la práctica de transformación de la Rusia capitalista atrasada, hacia el primer Estado con orientación socialista en el mundo.

La concepción del Estado proletario como nuevo tipo de organización del “*poder público*” durante toda la etapa que comienza con la toma del poder político por las clases revolucionarias y da comienzo a la vez al proceso de consolidación de un Estado de nuevo tipo como premisa para la extinción del Estado; la concepción acerca de la “*dictadura de clase del proletariado*”, estrechamente ligada una nueva concepción de la

<sup>1</sup> Ver en las Obras Completas de V.I Lenin, 5ta Edición, Editorial Progreso, Moscú: “Quienes son los amigos del pueblo y como luchan contra los socialdemócratas”, T. 1; “El desarrollo del Capitalismo en Rusia”, T. 3; “Tareas urgentes de nuestro movimiento”, “Nuestro programa”, T. 4; “¿Qué hacer?”, T. 6; “El Estado y la Revolución”, T.33 entre otras obras de este periodo.

<sup>2</sup> Estos comentarios fueron recogidos por Gerard Walter en su biografía de Lenin., pp.282 – 292, edición de 1964, Editora Política. En la Obras Completas ver Primer Borrador de las Tesis de Abril, pp. 105 – 106, y el Informe Pronunciado de la Asamblea de delegados bolcheviques a la conferencia de tda Rusia de los Soviets de Diputados Obreros y Soldados del 4 (17) de abril de 1917, pp. 109 – 119 y Las Tareas del Proletariado en la Presente Revolución, pp. 120 – 125, artículo que contiene las Tesis en la forma en que fueron publicadas ( T.31, O.C., Ed Progreso, 5ta. Ed.). Desde la situación que desembocó en la revolución democrático –burguesa de 1905- 1907, los bolcheviques, bajo la guía de Lenin, formularon como objetivo estratégico fundamental, la instauración de la “dictadura democrática revolucionaria del proletariado y de los campesinos” / Tomo 9, OC, 5ta Ed., Progreso, “Nuevas tareas y nuevas fuerzas”, pp.- 306- 318; p. 309/. La atención a los intereses de los campesinos, y en ese sentido la unión de los proletarios con ellos, fue planteada ya por Marx y Engels. Pero con Lenin aparece claramente formulada la concepción de la unidad en el ejercicio del nuevo poder: fundamento de la alianza obrero campesina.

relación economía –política como punto de partida para la transformación y el ulterior desarrollo de las diferentes esferas de la actividad social y a un nuevo enfoque acerca de las clases sociales, y al papel de las luchas de clases y las “*formas de lucha de clase*” del proletariado en el poder en el desarrollo de proceso histórico, enlazan la obra de Marx y Engels con la de Lenin en un proceso de desarrollo rigurosamente científico, en el que se plantea resolver las tareas que es necesario y posible para la práctica en cada momento, sin que esto signifique abandonar las potencialidades heurísticas que simultáneamente se iban reproduciendo de modo ampliado en un complejo proceso de interacción teoría- vida cotidiana.

Estamos ante una concepción integral diferente de las funciones del poder público, de la necesaria coordinación social de la actividad de los individuos, una nueva forma de concebir la actividad de gobierno como momento integrador de la relación dirigentes dirigidos.

Esta concepción en su desarrollo dentro de la obra de Marx y Engels les permite proyectarse para la necesaria transformación comunista a partir de identificar y analizar en sus rasgos más generales, en correspondencia con su práctica histórica:

- 1.- El proletariado como clase y su relación con las otras clases explotadas, en el desarrollo de las luchas de clases
- 2.- El carácter internacional de la lucha de clases en relación con el capital
- 3.- La necesidad del partido político como organización del proletariado para conducir las luchas
- 4.- La toma del poder político, la destrucción del viejo Estado y la creación de un nuevo tipo de organización del “poder público” para imponer la hegemonía de la clase llamada a eliminar las diferencias de clase a partir de la expropiación de los capitalistas, y acelerar el desarrollo de las fuerzas productivas.

Con Lenin se enriquecen y se perfilan estos elementos en las condiciones específicas de Rusia, presentándose algunos que resultan **específicamente rusos** en mayor o menor grado, interrelacionados entre sí y a su vez elementos complejos al interior de cada uno de ellos:

- 1.- Economía y política: desarrollo de las fuerzas productivas en las condiciones de la Rusia atrasada. Comunismo de guerra: uso de los especialistas burgueses; la NEP; el Capitalismo de Estado.
- 2.- Las masas: los obreros industriales y los campesinos pobres.
- 3.- Las formas de “lucha de clase del proletariado en el poder”.
- 4.- El internacionalismo “al exterior” y “al interior” de Rusia: las nacionalidades en la Rusia Soviética.
- 5.- El Partido Bolchevique- Comunista.
- 6.- Los Soviets como gobierno del pueblo, “instrumento” de la “dictadura de obreros y campesinos”.

En la obra de Marx y Engels la transformación comunista de la sociedad, la revolución comunista /“Manifiesto Comunista”/, concepción fundacional que en la obra de Lenin se plantea como construcción socialista (comunista), es en esencia crear un nuevo sistema de relaciones para el cual solo existen premisas en el proceso del trabajo creadas dentro del capitalismo (y esto en dependencia del grado de desarrollo de ese sistema en cada caso histórico- concreto). Con un elemento clave: el papel de las clases y la lucha de clases, definitorio de toda una naturaleza diferente del proceso de dirección y la relación entre sus actores.

Este proceso está **dirigido** desde **el poder político**, mediante la “dictadura de clase del proletariado”, desde este tipo histórico de organización del poder, como nuevo tipo de Estado, nuevo tipo de democracia, que una vez constituida en un proceso de destrucción y creación, propicia como elemento definitorio del nuevo contenido de la socialidad en construcción, que lo económico como determinante de la reproducción ampliada de las potencialidades del individuo, de su vida social, vaya pasando a primer plano **subordinado** a ese poder, bajo su dirección, llevado según los objetivos que definen esa actividad política.

Lenin lleva adelante el desarrollo conceptual de la nueva organización del “poder público” en todas sus facetas al mismo tiempo que la implementa<sup>3</sup> inmerso en la

---

<sup>3</sup> Este es un elemento muy importante a tener en cuenta a la hora del estudio en busca de concepciones, definiciones elaboradas, a la vez que por sí mismo brinda una importante indicación metodológica para la labor de dirección de nuevo tipo: hay un proceso de permanente autocrítica, negación y superación dialéctica de los elementos que se van conceptualizando,- y a la vez un cambio en la actividad- como resultado de la sistemática contrastación con los cambios en el contexto, en la realidad objeto de transformación, con un eje central determinado por el mantenimiento de un contenido en las acciones claramente orientado al objetivo estratégico de la construcción socialista, que también va conformándose, delineándose en el propio avance hacia él. Esta es la contradicción dialéctica entre lo táctico y lo estratégico en la labor de

práctica concreta de las condiciones rusas de los años veinte del siglo pasado. Este es el poder público para la construcción de las nuevas relaciones sociales, en primer lugar de la nueva economía, con claridad ante todo de que el capital no es solo acumulación de dinero ni relación económica en un sentido estrecho, sino relación de producción, económica en el sentido en que Marx consideraba completamente descrito un sistema económico.

Y en las ideas leninistas acerca de la dictadura del proletariado<sup>4</sup>, y sus aportes a la concepción marxista sobre la lucha de clases una vez que las nuevas fuerzas revolucionarias toman las riendas de los instrumentos de dominación, -como concreción de una concepción nueva de relación entre dirigentes y dirigidos que a partir de la superación del conflicto que introduce en el proceso de apropiación de la riqueza social la contradicción antagónica entre el capital y el trabajo, de la erradicación del divorcio entre las funciones de ejecución y control en el proceso de dirección social, sea capaz de generar y reproducir de modo ampliado el nuevo sistema de relaciones sociales apto para sustentar la dinámica de desarrollo comunista-, tenemos un caudal metodológico en buena medida aún inexplorado.

Las concepciones acerca del Estado de nuevo tipo con su forma específica en los Soviets, sin burocracia, sin “parlamentarismo” ni “representación burguesa”<sup>5</sup>, con elecciones y revocación de los elegidos sin formalismos y efectivamente ejercidas primero por todos los obreros, los proletarios, y progresivamente -en la misma medida del cambio en el contenido del sistema, de la construcción de la nueva socialidad en la construcción comunista, y como expresión del proceso de “extinción” del Estado en su sentido “tradicional”- por todos los ciudadanos (individuos), ocupa un lugar central dentro de este conjunto de aspectos estrechamente vinculados en la obra leninista.

Los Soviets devienen institución estatal de nuevo tipo, en tanto forma de organización del Estado articulada en una relación clave con un Partido de vanguardia y las masas que dirige, y a las que tienen que estar estrechamente ligados.

El partido actúa en un proceso dialécticamente contradictorio dentro de todo el sistema de organización del poder público, asumiendo funciones “estatales”, como declarar la

---

dirección, que durante la transformación comunista adquiere particular importancia por la naturaleza sui géneris de esta revolución social. Salvando las diferencias, aquí nos encontramos un importante punto de comunión entre la práctica de dirección de Lenin, Martí y Fidel Castro.

<sup>4</sup> En Lenin está claro que la Dictadura del Proletariado es el Estado de la transformación socialista, el Estado de la construcción socialista, del proceso de ruptura desde que se toma el poder a partir del Estado de las sociedades explotadoras en la etapa histórica del Capitalismo hasta la sociedad luego de extinguido el Estado. Ver T. 35, p. 171, O.C., 5ta. Ed., Progreso.

<sup>5</sup> Lenin, V. I., Contestaciones, T. 35, O.C., Progreso, pp. 317 -318

guerra, firmar tratados de paz en los primeros años luego del triunfo de octubre. Al mismo tiempo, consciente de que solo no puede construir el socialismo, a través del Estado de nuevo tipo, la nueva organización de fuerzas sociales que dirige, y mediante los Soviets y los sindicatos esencialmente, **dirige la incorporación de las masas al ejercicio del poder y la dirección (administración) de la vida social**, dirige el proceso en el que las organizaciones de masas (los sindicatos en el caso ruso) también asumen funciones “estatales”, especialmente en la vida económica.

De ahí la importancia de la práctica la teorización leninista acerca de los Soviets, el Partido, los sindicatos, las relaciones de estos institutos políticos entre sí y con las masas de obreros y campesinos, y en general con todos los actores sociales, y las relaciones al interior de ellos, y de todas estas expresiones de la vida política con los elementos de la actividad económica:

lo local y lo central en los órganos de los soviets, entre el Congreso- el Comité central y los organos locales en el Partido; la relación entre la necesaria unidad de acción y las diferencias entre los órganos de estos institutos a los diferentes niveles, y las propias diferencias entre individuos dentro de las discusiones en el proceso de toma de decisiones en esos órganos (sobre todo en los congresos, exponiendo diferencias a la vez que haciendo propuestas); la lucha contra la burocracia como elemento esencialmente ajeno a la transformación comunista de la sociedad: la relación entre la propiedad y el poder político, con sus expresiones concretas en las ideas acerca del Capitalismo de Estado y la NEP, etc.

En Lenin es particularmente ilustrativa de esta interacción, como expresión de su concepción dirigentes- dirigidos, la evolución de sus análisis acerca del papel de las luchas económicas en su relación con las luchas políticas para las condiciones de Rusia desde antes de la Revolución de Octubre, hasta las ideas planteadas en las “Tareas inmediatas del Poder Soviético”, y ya en los años finales de su actividad la concepción de la NEP y del papel del Capitalismo de Estado para el avance socialista en Rusia (elemento planteado desde etapas anteriores): todo el peso que Lenin le da a lo económico, usar técnicas de organización del trabajo surgidas en el capitalismo (como el sistema Taylor), aprovechar las experiencias y el conocimiento de los especialistas burgueses, el uso de primas como incentivos, salarios altos en búsqueda de mayor productividad en la salida material –objetual del sistema económico, como condición

*sine qua non* del socialismo, **cuando se implementa a partir de y sobre la base de tener el poder político proletario.**

Es un caso significativo lo relativo a los salarios altos de los funcionarios, planteado e instrumentado por Lenin en las condiciones de Rusia:

Lenin “corrige la plana” a los análisis y las conclusiones de Marx y Engels acerca de la Comuna de París, pero no renunciando a las esencias, **sino ajustando su cuerpo en consecuencia con las realidades rusas, y sobre todo, con la realidad de que se trataba de un proceso que ya entraba de lleno en las tareas constructivas, con elementos esenciales del poder proletario en las manos.**

En la conformación práctica de la interacción economía –política como expresión de la concepción dirigentes –dirigidos, **el papel del plan**, el concepto de la planificación, ocupa un lugar central, en el terreno de confluencia de lo económico y lo político. Estrechamente ligado con el papel del **programa** en lo que a la vida partidista se refiere, como elemento altamente definitorio de la naturaleza del partido de nuevo tipo, el plan como **plan social**, resulta un momento central en la **articulación de estos dos pilares esenciales** de la relación dirigentes –dirigidos en el nuevo modo de organización del poder público – **los Soviets y el Partido de vanguardia** -para la conducción del proceso de construcción de las relaciones sociales comunistas.

### ***LOS SOVIETS Y LA NUEVA ESTATALIDAD EN LA OBRA LENINISTA.***

Los Soviets surgen espontáneamente durante la revolución rusa de 1905, y en ellos advierte Lenin luego la riqueza de convertirse en órganos estatales del proletariado en el poder<sup>6</sup>.

Durante la conducción de Lenin se promueve el papel de los soviets para “...dirigir el Estado”, con una nueva concepción: los trabajadores unidos, tomando en sus manos “desde abajo, sin esperar a nadie”, “todos los asuntos del Estado”, con un “riguroso orden revolucionario”, “el más estricto control de la producción y su contabilización”<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Los Soviets surgen como iniciativa obrera en 1905, constituidos inicialmente solo para dirigir las huelgas económicas y políticas – como órganos de delegados o representantes de los obreros de distintas empresas- se transformaron en órganos preparatorios de la insurrección. Luego de la escisión en el POSDR durante mucho tiempo los Soviets estuvieron controlados por los mencheviques. Ya en las Tesis de Abril Lenin identificaba a los Soviets como estructura para la organización de la república democrática de obreros y campesinos pobres. Y en su conocida Carta al Comité Central y a los Comités de Petrogrado y Moscú del POSD (b) de Rusia, “Los bolcheviques deben tomar el poder”, formula claramente el lugar de los Soviets como aparato para la conquista y el ejercicio del nuevo poder /OC, Progreso, T. 34, pp. 247 –249/.

<sup>7</sup> Lenin, V. I., A la Población, T. 35, OC, Progreso, pp. 8- 69. Nota, en la edición en español se usa el término administración, en lugar del ruso “upravlienié”, que en este caso es mejor traducirlo como dirección.

En las condiciones peculiares de acceso al poder de las fuerzas conducidas por Lenin, que se reflejaron incluso en una fuerte lucha político -ideológica dentro de las propias fuerzas revolucionarias antes y después de octubre de 1917, los soviets desempeñaron un papel decisivo en el enfrentamiento conceptual y práctico a las concepciones de la democracia liberal burguesa. Están en el centro de la concepción y la práctica de un nuevo modo de dirección de la vida social, que descansa sobre una unidad contradictoria de los “organismos dirigentes” del nuevo sistema político - “... el Partido Comunista, el Poder Soviético y los sindicatos”<sup>8</sup>- durante el complejo proceso de lucha de clases en la transición que se iniciaba en octubre de 1917<sup>9</sup>; en el centro de una concepción dialécticamente contradictoria de **unidad** de la vanguardia de las fuerzas revolucionarias, identificada en el Partido Comunista, con las **masas** que el primero debería **dirigir**, “**conducir**”<sup>10</sup> en las luchas por el desarrollo de las nuevas relaciones, pero unas masas que tendrían que ser actores cada vez más plenos y efectivos del proceso de transformaciones, idea que se repite desde los primeros momentos hasta los últimos días de la actividad leninista:

“Cuanto más honda es la revolución, mayor es el número de trabajadores activos necesarios para culminar la obra de sustituir el capitalismo con el aparato del socialismo. ...(...)...La tarea solo puede ser cumplida en las entrañas de las masas populares, con su iniciativa. Por eso el proletariado no debe pensar ahora en mejorar en este mismo momento su situación, sino pensar en convertirse en la clase dominante. No se puede confiar en que el proletariado rural tenga conciencia clara y firme de sus intereses. Eso puede hacerlo únicamente la clase obrera, y cada proletario, tomando conciencia de la gran perspectiva, debe sentirse un dirigente y llevar tras de sí a las masas.

El proletariado debe convertirse en la clase dominante en el sentido de dirigir a todos los trabajadores y de dominar políticamente.

<sup>8</sup> Lenin, V.I., Proyecto de Tesis sobre el papel y las tareas de los sindicatos en las condiciones de la Nueva Política Económica, p. 362, T. 44, O.C., Progreso, Quinta Edición

<sup>9</sup> Lenin, V.I. Tesis acerca de la Asamblea Constituyente, T. 5, OC, ed. Cit., pp.171 -176

<sup>10</sup> “ El partido es la vanguardia de la clase, y su contenido no es reflejar un nivel medio del estado de ánimo reinante en las masas, sino conducir a las masas tras de sí” .Lenin, V.I. Discurso sobre la cuestión agraria14 (27) de noviembre, II Congreso de los Soviets..., T. 35, OC. Progreso, p. 98

Es preciso luchar contra el prejuicio de que solo la burguesía puede **dirigir**<sup>11</sup> el Estado. El proletariado debe asumir la **dirección** del Estado.....

.... cada organización obrera –sindicatos, comités de fábrica, etc.- deberá librar el combate decisivo en el plano económico...(…) ... Y las tareas de organizar la producción recaerán por entero sobre la clase obrera. Rompamos para siempre con el prejuicio de que los asuntos públicos, la administración de los bancos y de las fábricas son una tarea imposible para los obreros. Pero todo ello puede resolverse solo con una gigantesca tarea cotidiana de organización.

Es imprescindible organizar el intercambio de productos, convertir en sistema la contabilidad y el control. Estas son tareas de la clase obrera, y los conocimientos para cumplirla se los ha proporcionado su vida en las fábricas.

Que cada comité de fábrica se sienta no solo ocupado con los asuntos de su empresa, sino que se considere también una célula organizativa llamada a **la construcción de toda la vida estatal**.

Es fácil promulgar un decreto aboliendo la propiedad privada, pero solo los obreros mismos pueden y deben llevarlo a la práctica. No importa que se cometan errores: serían errores de la clase nueva durante la creación de la nueva vida.

No hay ni puede haber un plan concreto de organización de la vida económica.

Nadie puede proporcionarlo. Eso pueden hacerlo las masas desde abajo, por medio de la experiencia. Como es natural, se darán indicaciones y se trazarán los caminos, pero hay que comenzar simultáneamente desde arriba y desde abajo.

Los Soviets deben convertirse en órganos reguladores de toda la producción de Rusia, pero, para que no se conviertan en un estado mayor sin ejército, hay que trabajar en la base...

Las masas obreras deben tomar en sus manos la organización del control y de la producción en la **amplia escala estatal**. La garantía del triunfo no radica en la

---

<sup>11</sup> La negrita es nuestra. En el original ruso se usa *dirigir*, en la traducción de Progreso 5ta. Ed. se traduce como *administrar*. Aunque en ruso el término usado tiene las dos acepciones, en este caso es muy importante la distinción, porque precisamente una de las cuestiones en las que Lenin más insiste acerca de los dirigentes, es en combatir los métodos administrativos de dirección, en vez, a la hora de las funciones de gobierno y partidistas, especialmente la preeminencia de lo político incluso en cuestiones que pudieran resultar en otro contexto de dirección elementos puramente administrativos, de disposición sobre recursos e incluso personas.

organización de individuos, sino en la organización de todas las masas trabajadoras, y si conseguimos eso, si ponemos en orden la vida económica, se barrerá por sí solo todo lo que nos opone resistencia.”<sup>12</sup>

Es la concepción de unidad que rechaza la “puerilidad” de la idea de “...construir la sociedad solo con las manos de los comunistas...”, fundamento de un contenido de la dirección política nuevo, el único que podía servir a la estatalidad para negar el Estado como instrumento de enajenación, resolviendo histórico –concretamente la contradicción entre la necesaria centralización y la descentralización en la elaboración y toma de decisiones:

“Los comunistas son una gota de agua en el mar, una gota en el mar de pueblo. Sabrán conducir al pueblo por su camino únicamente si saben determinar con exactitud ese camino, no solo en el sentido del desarrollo de la historia universal. En este sentido hemos determinado nuestro camino con absoluta precisión.... (...)... Nuestro camino no lo determina solamente esto, sino también el que no haya intervención, el que sepamos darle al campesino mercancías a cambio de trigo...”<sup>13</sup>

Los Soviets se conciben como la institución central para estructurar la nueva estatalidad, como parte de un sistema de **dirección – autodirección de las masas populares**, en primer lugar durante su expresión como productoras de bienes materiales:

“Los Soviets locales, en consonancia con las condiciones de lugar y de tiempo, pueden modificar, ampliar y completar las tesis fundamentales que formula el gobierno. La creación viva de las masas: ese es el factor básico del nuevo régimen social. Que los obreros emprendan la implantación del control en sus fábricas y empresas, que abastezcan el campo de artículos fabricados, que los cambien por cereales. Ni un solo artículo, ni una sola libra de cereal debe escapar a la contabilidad, pues el socialismo es ante todo contabilidad. El socialismo no se crea por medio de decretos desde arriba. El automatismo oficinesco y burocrático es ajeno a su espíritu; el socialismo vivo, creador, es obra de las propias masas populares.”<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Lenin, V.I. Informe sobre la situación económica de los obreros de Petrogrado y las tareas de la clase obrera, pronunciado en la reunión de la sección obrera del soviét de diputados obreros y soldados de Petrogrado 4 (17) de diciembre de 1917. Referencia de prensa. , T. 35, OC, 5ta Ed. Progreso, pp. 154 - 156 / Aclaración: hemos citado considerando ajustes de acuerdo al original de la 5ta Ed. en ruso, en los términos que hemos resaltado en negrita/

<sup>13</sup> Lenin, V.I. , Informe Político del Comité Central del PC (b) de Rusia, 27 de marzo 1922, T. 45, OC., Progreso, p.105

<sup>14</sup> Lenin, V.I., Respuesta a la interpelación de los eseristas de izquierda, O.C. , 5ta. Ed., Progreso, T. 35, pp. 58 -59

El contenido de los Soviets en la concepción de la nueva estatalidad aparece con claridad meridiana analizando el desarrollo de las reflexiones leninistas acerca del Capitalismo de Estado<sup>15</sup>. Esta conceptualización ante todo merece un estudio a la luz de toda la evolución de las experiencias socialistas en el siglo XX e inicios de este siglo XXI. Es una muestra más de la insuficiencia del aparato conceptual existente, para expresar la contradictoria naturaleza de las relaciones sociales a partir de la transición comunista, sobre todo en las condiciones en que estos procesos han tenido lugar en la realidad, especialmente el caso de la Rusia atrasada que recibe Lenin, o podrían ser los casos de la Cuba subdesarrollada de 1959 o la República Popular China que hoy continúa desde la dirección de su proceso de transformaciones declarando su adhesión al sentido estratégico de transformación comunista.

Para Lenin "...Solo el desarrollo del capitalismo de Estado, solo la implantación minuciosa de la contabilidad y el control, solo la organización y la disciplina laboral más rigurosa nos llevarán al socialismo..."... (...)... "organizar la contabilidad y el control con la participación de todo el pueblo, la tarea con la que comienza el verdadero socialismo y que es apoyado por la mayoría de los obreros y trabajadores conscientes..."... porque "...no se trata solamente de derrocar a la burguesía o a los terratenientes –eso ocurrió en todas las revoluciones-; nuestra dictadura del proletariado consiste en asegurar el orden, la disciplina, la productividad del trabajo, la contabilidad y el control, el Poder Soviético proletario, que es más firme y sólido que el anterior."<sup>16</sup>

El Capitalismo de Estado en las condiciones rusas de los primeros años de la transformación comunista – los años esencialmente "leninistas" del proceso - no representaba en modo alguno la introducción descontrolada y desenfrenada de relaciones mercantiles, ni era la unión ecléctica de elementos de capitalismo con elementos de socialismo. Era el desarrollo consecuente de la concepción de la propiedad como sistema de relaciones tan defendido por Marx desde sus críticas a Proudhom y tan olvidado por el desarrollo posterior, en el cual la actividad política es parte inalienable, no como reflejo pasivo de la propiedad, sino decisivo en la conformación de su naturaleza real.

<sup>15</sup> Desde que escribió el trabajo "La catástrofe que nos amenaza y como combatirla" estando en la clandestinidad en septiembre de 1917, T. 35 OC, Progreso, pp. 157 -206, hasta sus reflexiones de los últimos años, durante los intentos de aplicación de la NEP.

<sup>16</sup> Lenin, V.I., Informe sobre las tareas inmediatas del Poder Soviético, Sesión del CEC de toda Rusia, 29 de abril de 1918, T.36, OC, Progreso, pp. 247 -284

Por eso el Capitalismo de Estado de Lenin aparece, en lo concerniente al proceso de dirección social, vinculado a la lucha contra los elementos pequeñoburgueses, estructural y funcionalmente definidos<sup>17</sup>. Pero sobre todo al complejo desarrollo de una “nueva disciplina”, consciente, que sustituya los mecanismos económicos de creación, extracción y distribución del plus trabajo indispensable para la reproducción ampliada de la sociedad existentes bajo el dominio del capital, por procedimientos políticos (en un nuevo contenido de la política) que a la vez no reproduzcan el “metabolismo social”/Meszaros/ del capital con nuevas formas; el desarrollo de la disciplina del plan como norma de regulación social.

Y, dentro de un complejo y contradictorio desarrollo de lucha clasista, muy bien definido por la conservación y consolidación creciente del poder en manos de las masas trabajadoras, resulta una concepción de perfeccionamiento de la actividad económica, de progreso en el resultado de la salida de las fuerzas productivas indispensable para el desarrollo socialista, **esencialmente político**, asociado no solo, y más que a la introducción de mecanismos “...comerciales y capitalistas”<sup>18</sup>, o la aplicación de nuevos elementos técnico –organizativos y técnicos de dirección en la actividad fabril y empresarial. Es la concreción práctica de un modo de desarrollo que descansa en la existencia y consolidación del Poder Soviético, como elemento central de la dialécticamente contradictoria “estatalidad soviética”: Partido de vanguardia – Soviets y sindicatos. Es, tratando de respetar los términos de Lenin “...el desarrollo del capitalismo controlado y regulado por el Estado proletario.... (...) es capitalismo de Estado proletario, “... “de Estado” en *este* sentido de la palabra”<sup>19</sup>. O, en un esfuerzo por expresar los nuevos contenidos luchando contra la ausencia de nuevas categorías, un proceso de organización, dirección, y control de la actividad productiva que, desde la política, cree las condiciones materiales (objetuales y objetivas: medios e instrumentos de trabajo, técnicas de organización y dirección del proceso de trabajo, preparación de la fuerza laboral), donde no existen como resultado del desarrollo capitalista anterior, y las desarrolle aceleradamente para lograr los ritmos y volúmenes de acumulación de

<sup>17</sup> “...un enemigo secreto en extremo peligroso, más peligroso que muchos contrarrevolucionarios declarados...”... “el elemento del pequeño propietario que vive con un solo pensamiento: “arrablaré con lo que pueda, y luego ¡lo que sea sonará!” /T. 36, Discurso pronunciado en el Soviet de Moscú, p. 242;... Que, como “...”Todo marxista conoce.... (.....) los elementos sociales ....a los que se da la denominación económica de pequeña burguesía”/“Las preciosas confesiones de Pitirim Sorokin, p. 195, T.37, OC, Progreso/

<sup>18</sup> Lenin, V.I., Proyecto de tesis sobre el papel y las tareas de los sindicatos en las condiciones de la nueva política económica”, T. 44, OC, Progreso, p. 353

<sup>19</sup> Lenin, V.I., Tesis del Informe sobre la táctica del Partido Comunista de Rusia, III Congreso de la Internacional Comunista, 22 de junio – 12 de julio de 1921, T.44, OC., Progreso, p.8.

riqueza social indispensables para el nuevo modo de desarrollo social sobre la base de individuos socializados cada vez más plenos y libres.

Con el desarrollo práctico y la conceptualización acerca de los Soviets como institución estatal de nuevo tipo, o mejor, **de la nueva naturaleza** para ejercer su condición de órgano del Estado proletario, se desarrollan aspectos que tributan a una **concepción general de la nueva estatalidad** propia de la “dictadura de clase del proletariado”, a como gobernar la sociedad a partir del inicio de la construcción comunista, como expresión integradora de las concepciones presentes en las reflexiones y la práctica leninistas acerca del proceso de dirección, la relación dirigentes –dirigidos, a partir del inicio de la transformación comunista:

1.- el papel del Partido Comunista, el vínculo con las masas que conduce y sus relaciones al interior (una relación clave: programa- congresos- órganos representativos al mismo tiempo que ejecutivos- militantes), con dos momentos esenciales:

**la transparencia en la gestión de conducción de las masas por el partido**, principio esencial para garantizar su autoridad y fuerza política, aún en los momentos más difíciles, como en marzo de 1918, -a escasos meses de la Revolución de Octubre y aún enfrentando la situación de la participación en la guerra, que podía llevarlos a la interrupción de la transformación proletaria si no se adoptaban acuerdos que les permitieran salir de la confrontación bélica interimperialista, - en el “Informe Político del Comité Central al VII Congreso extraordinario del PC (b) de Rusia, el primero en el poder, se plantea: “Estas masas se mueven, se preparan, se aprestan para el congreso, votan resoluciones, meditan sobre todo lo que acaba de pasar. Lo que ahora está pasando entre nosotros no son las viejas discusiones de antes de la revolución, que quedaban limitadas a círculos estrechos de partido, sino que todas las decisiones se someten a la discusión de las masas, que reclaman la comprobación de estas decisiones por la experiencia, por la práctica, y que nunca se dejan arrastrar por frases fáciles ni desviar del camino trazado por el curso objetivo de los acontecimientos... (...)...Las masas multitudinarias –y la política empieza allá donde hay millones de personas... (...)... La masa han comprendido la verdad... Es esta una lección que las masas han comprendido sin los subterfugios que querían ofrecerles ciertas personas deseosas de cerrar los ojos a la triste realidad”<sup>20</sup>

<sup>20</sup> Lenin, V. I., Informe Político del CC al VII Congreso del PC (b)...., T. 35, OC, Progreso, pp. 17- 18

y, en buena medida vinculado a la transparencia en la labor de dirección, en la relación entre dirigentes y dirigidos, la conceptualización y materialización del principio de centralismo democrático en la vida al interior del partido, que se expresa en la vida práctica de éste durante la conducción de Lenin en la propia frecuencia de celebración de los congresos como máxima instancia de dirección del Partido, -en poco más de seis años de revolución “leninista” se celebraron seis congresos del Partido: el Congreso como expresión concentrada de atención a la contradicción esencial entre centralismo y democratismo en el proceso de dirección, con su materialización en el funcionamiento según el centralismo democrático por contraposición al burocrático, cuando el mismo transcurre como un proceso según las concepciones leninistas, insistiendo en la participación de representantes lo más amplia posible, y libertad de discusión entre los participantes en los debates.

El Congreso es la institución dirigente que representa la voluntad suprema del partido, su poder centralizado<sup>21</sup>, pero no como una voluntad enajenada de los intereses de sus militantes, e incluso de la masa que conduce, sino como resultado de la unión de esos intereses, de esas voluntades en un proceso de búsqueda y confrontación revolucionaria que educa a los dirigentes y los dirigidos y los hace actuar conscientemente en función de los objetivos sociales. El Congreso, con esta cualidad personifica como **estructura- proceso** institucional, lo que el Programa como **norma de dirección** consubstancial a la vida del partido leninista, con elaboraciones teóricas científicamente fundamentadas, no resultado de especulación voluntarista, “...para no extraviarnos en esos zigzags y virajes de la historia y conservar la perspectiva general...”<sup>22</sup> función de una política con un nuevo contenido social<sup>23</sup>.

<sup>21</sup> En el Congreso “...no hablaríamos solo para los reunidos en esta pequeña sala, sino para toda Rusia”, expresaba Lenin reflejando claramente el carácter de la acción de este órgano partidista, más allá incluso de los propios límites de la organización de vanguardia / Lenin, V.I., Palabras contra la propuesta de poner fin a los debates en motivo del informe sobre el trabajo en el campo, 23 de marzo, T. 38, OC., Progreso, p. 218.

<sup>22</sup> Lenin, V.I., Informe sobre la revisión del programa y el cambio de nombre del partido, 8 de marzo, VII Congreso. Pag. 51, T.36, OC, Progreso

<sup>23</sup> Que en la vida partidista se tiene que expresar en todos los momentos de la acción política cotidiana, como subraya Lenin en el Discurso sobre las elecciones al CC. de Marzo, cuando aclara lo que entiende por que “el Comité Central fuera capaz de aplicar una línea homogénea”...que “no significa que todos los miembros del Comité Central deban tener una y la misma opinión....”, que para tomar decisiones de este órgano de dirección, hay que “dar a los camaradas la oportunidad de consultar con sus organizaciones locales y meditar su decisión”, p. 71, OC, T. 36, Progreso. Ver también: Lenin, V.I., Informe sobre la revisión del programa y el cambio de nombre del partido, 8 de marzo, VII Congreso, pp. 47 -61; Resolución sobre el cambio de nombre del partido y la modificación de su programa, pp. 62 – 63; Propuesta concerniente a la revisión del programa del Partido. 8 de marzo, pp. 64 -65; Intervenciones contra la enmienda de Bujarin a la resolución sobre el programa del partido. 8 de marzo, pp. 69- 70. T. 36, OC, Progreso.; VIII, Informe sobre el Programa del Partido, 19 de marzo, pp. 161 -184; Discurso de resumen de la discusión en torno al informe sobre el programa del Partido, 19 de Marzo, pp. 185 -196; Proyecto de tercer punto de la parte política general del programa, p. 197, T. 38, OC, Progreso.

2.- el papel de los sindicatos, ideas en este caso que tienen que ser analizadas teniendo en cuenta que este tipo de organización era la única organización con carácter de “organización de masas” como le llamamos hoy, en las condiciones rusas.

Lenin recoge el legado de Marx y Engels que identificaba el papel cardinal de los sindicatos en la articulación de las luchas económicas y políticas de los trabajadores dentro del capitalismo, que los convierte en actores esenciales de la actividad de los proletarios y de su transformación de clase en sí a clase para sí.

Precisamente asociado al tipo de transformación clasista que debe conducir el proletariado, identifica en ellos nuevas potencialidades ante la transformación que debe ocurrir en la actividad política: “...es precisamente ahora, sobre todo después de la revolución política que ha entregado el poder al proletariado, cuando los sindicatos, la organización más amplia del proletariado en escala de clase, deben desempeñar en realidad un papel muy importante y ocupar la situación más céntrica en la política, deben convertirse, en cierto sentido, en el órgano político principal, pues todos los viejos conceptos y categorías de esta política han sido refutados e invertidos por la revolución política que ha entregado el poder al proletariado... (...)...cuando el poder político ha pasado a manos del proletariado, los sindicatos han tenido que asumir cada vez más la función de artífices de la política de la clase obrera”<sup>24</sup>.

Pero Lenin no se queda en formulaciones generales que resultarían un tanto abstractas a la elaboración de las políticas prácticas. Cuando “...comienza por primera vez en la historia de la humanidad una revolución que puede conducir a la victoria social del socialismo...” este triunfo solo puede ocurrir “... a condición de que nuevas e inmensas multitudes afronten la tarea de gobernar por su cuenta ...”<sup>25</sup>...”La revolución socialista podrá consolidarse solo cuando esa nueva clase aprenda a gobernar, y no por medio de libros, mítines o discursos sino gobernado en la práctica, solo cuando incorpore a esa tarea a las más vastas masas trabajadoras, solo cuando elabore formas que permitan a todos los trabajadores adaptarse con facilidad a la obra de gobernar el Estado y crear el nuevo orden estatal... (...).... Desde el punto de vista de clase, y hablando en términos generales, esa es la tarea que tenemos planteada para la victoria de la revolución socialista, tarea que está vinculada de manera tan íntima y directa a las organizaciones que, incluso en la sociedad capitalista, procuraban desplegar la lucha

<sup>24</sup>Lenin, V.I., Informe al II Congreso de los sindicatos de toda Rusia, T. 37, OC, Progreso, p. 457

<sup>25</sup>Ref. ant., p. 458

más amplia de las masas para destruir esa sociedad. Y las organizaciones más amplias que existían entonces, eran los sindicatos. Ahora, aunque por la forma siguen siendo organizaciones independientes, pueden y deben, como se expresa en uno de los enunciados de la resolución que se os ha propuesto, participar con energía en las labores del Poder soviético, trabajando directamente en todos los organismos públicos, organizando un control masivo de sus actividades, etc., creando nuevos organismos de contabilización, control regulación de toda la producción y distribución, apoyados en la iniciativa organizada de las propias masas multitudinarias e interesadas de los trabajadores...(...)...Los sindicatos pueden comenzar a organizar de manera nueva la economía en escala nacional, apoyándose en lo creado por la cultura capitalista y la producción capitalista, construyendo el socialismo con esa precisa base material, con esa gran producción que nos subyugaba que fue creada contra nosotros, que fue forjada para oprimir infinitamente a las masas obreras, pero que las agrupaba y cohesionaba, creando así la vanguardia de la nueva sociedad, vanguardia que después de la Revolución de Octubre, después de que tomara el poder el proletariado, comenzó a cumplir su verdadero objetivo: educar a las masas trabajadoras y explotadas, incorporarlas a la gestión pública, a dirigir la producción sin funcionarios, sin burguesía, sin capitalistas...”, por eso en la resolución que se proponía a análisis “se afirma que es ineludible estatificar a los sindicatos. A la vez, da un paso adelante. Ahora no planteamos ya solo en teoría la estatificación de los sindicatos”<sup>26</sup>

Un proceso muy complejo y contradictorio que no puede materializarse en el nuevo proceso de dirección si no es atendido como parte de la transformación de la actividad política, de su lugar en el proceso de apropiación por los individuos de su propia existencia, su relación con la actividad económica en particular. Pero sí algo queda claro en estas y otras reflexiones de Lenin al respecto, es que en la concepción del proceso de dirección socialista, los sindicatos están concebidos como actores plenos del proceso de socialización diferente que ha de tener lugar, dirigido por una política de nuevo tipo, y en una unidad dialéctica con el Partido Comunista y los Soviets como forma de institución estatal del poder. Nada más alejado de la repetida y maniquea concepción de los sindicatos como mecánicas “poleas de transmisión” del Partido a las masas obreras<sup>27</sup>.

<sup>26</sup> Lenin, V. I., ref. ant. , pp. 458 -461

<sup>27</sup> Aunque este término fue en efecto utilizado por Lenin, pero, nuevamente, como ocurre en casi todas las “conceptualizaciones” que se encuentran en su obra, no puede ser analizado de modo aislado. Ver: Proyecto de tesis sobre el papel y las tareas de los sindicatos en las condiciones de la nueva política económica, Lenin, V.I., T. 44, OC, Progreso, pp. 352 -364. En particular el término en cuestión se utiliza en la pag. 360.

Con respecto a los sindicatos, de hecho única organización de masas existente en la realidad rusa encontrada por Lenin, se desarrollan reflexiones de mucha actualidad para el debate actual acerca de la relación entre sociedad civil y sociedad política y los cambios que esta relación necesariamente debe sufrir en la transformación comunista como proceso emancipador que devuelve al cuerpo social toda su capacidad de autodirección y autoorganización. Lenin coloca este cambio de naturaleza y funciones en los sindicatos como parte de la nueva estatalidad tan vinculado a la naturaleza de la socialidad comunista, que incluso, contrastando con el modo consecuente de respeto a la diversidad en el seno del Partido que ilustran sus valoraciones de Trotsky, Bujarin, y el propio Stalin y la práctica de las enconadas discusiones que durante su conducción tenían lugar en las reuniones del Comité Central y otros órganos del Estado, valora como “imposible el trabajo en común en las filas de un mismo Partido con un hombre que niega las tareas socialistas del proletariado que ha conquistado el poder político; con un hombre que niega el deber de los sindicatos de asumir funciones estatales y llevar a cabo con la máxima energía y decidida entrega la reorganización socialista de la producción y de la distribución de la producción a nivel estatal”<sup>28</sup>

3.- La necesaria articulación de los intereses locales con los del Estado central y el papel de la planificación en el desarrollo de la nueva sociedad:

El tema del Estado en el desarrollo comunista, su papel en hacer que el proceso de la vida social devenga proceso de producción entre hombres libres asociados y esté colocada bajo su control conciente y planificado, como adelanta Marx en *El Capital*, es uno de los aspectos más complejos que quedaron lógicamente pendientes de ser desarrollados en la obra de los fundadores.

Y Lenin lo identifica desde el principio, y la aborda teóricamente y en la creación práctica revolucionaria: “La diferencia entre la revolución socialista y la revolución burguesa está, precisamente, en que, en el segundo caso, existen formas plasmadas de relaciones capitalistas, mientras que el Poder Soviético, poder proletario, no se encuentra con relaciones plasmadas, si se prescinde de las formas más desarrolladas del capitalismo, que en el fondo abarcan solo en pequeña medida a los sectores superiores de la industria y muy escasamente a la agricultura. La organización de la contabilidad, el control sobre las empresas más importantes, la transformación de todo el mecanismo económico del Estado en una sola gran máquina, en un organismo económico que

<sup>28</sup> Lenin, V.I., *Proyecto de Resolución del CC del POSD (b) de Rusia sobre la expulsión de S. A. Lozovski*, T. 35, O.C., 5ta. Ed. Progreso, p. 225.

funcione de modo que centenares de millones de personas se rijan por un solo plan: he ahí la inmensa tarea de organización que recayó sobre nuestros hombros”<sup>29</sup>. Un “gran plan general” de la sociedad, que ha de tratar de utilizar racionalmente los valores económicos, en cuya **conformación** “...El Poder soviético no tiene en absoluto la intención de minimizar la significación del poder local ni de matar su independencia e iniciativa”<sup>30</sup>, al tiempo que en su **aplicación** debe primar una disciplina consecuente con el reconocimiento de y la actuación legitimadora de la nueva naturaleza del poder central durante la construcción socialista, que “...es montar un sistema de economía centralizada, un sistema de economía dirigida desde el centro”<sup>31</sup>. Es la centralización del “...centralismo democrático y socialista” que no tiene nada que ver con “...los clisés y la uniformidad desde arriba...”<sup>32</sup>, en el cual “...La unidad en lo fundamental, en lo cardinal y esencial, lejos de verse perjudicada, está asegurada por *la diversidad* en los detalles, en las particularidades locales, en la forma *de abordar* la labor práctica, en *los modos* de aplicar el control, en *los métodos* de exterminar y neutralizar a los parásitos (los ricos y los hampones, los **haraganes y los intelectuales histéricos, etc., etc.**) /la negrita es nuestra: JGB/<sup>33</sup>.

En el plano más práctico de la vida cotidiana este tema de la correspondencia entre lo local y lo central halló expresión en un principio de dirección socialista, el principio de la “**doble subordinación**”, como “lucha legítima contra el centralismo burocrático, en defensa de la necesaria independencia local y contra la actitud arrogante de los organismos centrales frente a los miembros de los Comités Ejecutivos Provinciales”<sup>34</sup>. Es un principio necesario, “...imprescindible allá donde hay que saber tomar en consideración la inevitabilidad real de las diferencias...”, como en los casos de “la administración o la gobernación. No tener en cuenta las peculiaridades locales en todos estos problemas significaría incurrir en el centralismo burocrático, etc.; significaría crear obstáculos para que los funcionarios locales puedan contar con las peculiaridades

<sup>29</sup> Lenin, V.I., Informe político del Comité Central, 7 de marzo, T. 36, OC, Progreso, p.7

<sup>30</sup> Lenin, V.I., Discurso pronunciado en el Congreso de Presidentes de los Soviets Proviñciales, 30 de julio de 1918, T. 37, OC, Progreso, p. 22

<sup>31</sup> Lenin, V.I., Discurso pronunciado en la sesión conjunta del CEC de toda Rusia, el Soviet de Moscú y el Congreso de los Sindicatos de toda Rusia, 17 de Enero de 1919, T. 37, OC., Progreso, p. 437

<sup>32</sup> “...cosas a las que son tan aficionados los intelectuales”, añade Lenin en esta reflexión.

<sup>33</sup> Lenin, V.I., ¿Cómo debe organizarse la emulación?, T. 35, OC., Progreso, p. 214

<sup>34</sup> Lenin, V.I., “Acerca de la doble subordinación y la legalidad”, carta dirigida por Lenin en mayo de 1922 al III Periodo de Sesiones del CEC de toda Rusia de la IX Legislatura, con motivo de la discusión del Proyecto de Reglamento para la institución de la supervisión fiscal, con respecto a lo cual Lenin era partidario de la eliminación de la doble subordinación, lo cual fue aprobado solo después de un enconado proceso de discusión. T. 45, O.C., 5ta. Ed. Progreso, URSS., pp. 209 -214.

locales, a pesar de que esto construye la base de todo trabajo racional”<sup>35</sup> Pero su aplicación mecánica y abstracta universal es contraria al funcionamiento ordenado de la nueva socialidad, como defendía Lenin en el caso de la legalidad

4.- Los mecanismos de elecciones de los representantes a los órganos estatales (y en general a los órganos creados para el funcionamiento de las instituciones del nuevo poder), su responsabilidad ante los representados y las posibilidades efectivas de su revocación cuando así se requiera

La democracia proletaria, tanto menos en las condiciones rusas principios de siglo, no se plantea eliminar los mecanismos de democracia indirecta aún indispensables en las sociedades modernas; de lo que se trata es que esa representación no signifique enajenación del poder del legítimo soberano, independientemente de las formas concretas que adopten los mecanismos de selección de los representantes, y uno de los elementos que pueden resultar decisivos en el ejercicio de esa nueva naturaleza de la representación, en la legítima representatividad socialista, es la existencia de mecanismos de revocación directa por parte de los electores, de los “dirigidos” en el proceso de dirección de nueva naturaleza<sup>36</sup>

5.- Y un aspecto que consideramos resulta el más abarcador, en buena medida expresión concentrada de todos los aspectos negativos a la construcción socialista que se oponen al avance en las direcciones antes señaladas, y estrechamente ligado a la esencia del nuevo Estado:

la lucha contra la burocracia.

### ***BUROCRACIA CONTRA ESTATALIDAD SOCIALISTA.***

La burocracia, como institución de la vida política, no es algo exclusivo del Estado moderno.

Pero con el Estado burgués, sobre la base del principio de la división de poderes, y estrechamente vinculada a los mecanismos de dominación universal propios de capital, adquiere rasgos particulares que la convierten en un elemento central del modo de dirección a trascender en la construcción comunista, más que como elemento

<sup>35</sup> Lenin, V.I., “Acerca de la doble subordinación y la legalidad”, p. 210, T. 45, OC, Progreso

<sup>36</sup> Lenin, V.I., Proyecto de decreto sobre el derecho de revocación, pp. 112 -113; Informe sobre el derecho de revocación en la reunión del CECR, 21 de noviembre (4 de diciembre ) de 1917, pp. 116 -118, T. 35, OC., Progreso

estructural, por sus expresiones en el plano conductual, condicionante de modos de dirección enajenantes.

Ya en la *Contribución a la Crítica a la Filosofía del Derecho de Hegel*, Marx hace un importante aporte a la conceptualización de su esencia en este sentido, cuando a partir del análisis de los fundamentos en las relaciones de propiedad llega a su inseparable relación con el conflicto entre el interés particular y el interés general de las sociedades hasta el capitalismo.<sup>37</sup> En “*El 18 Brumario de Luis Bonaparte*” formula la importante conclusión política, acerca de la necesidad de destruir la maquinaria burocrática del Estado en la revolución socialista, que se comienza a concretar en una respuesta a esta necesidad, con sus análisis y los de Engels posteriores a la experiencia de la Comuna de París.

Lenin asume la necesidad de llevar adelante la búsqueda y materialización de esa respuesta, con toda la complejidad que le van a imponer las nuevas condiciones rusas.

En la concepción leninista, raigada medularmente en las ideas de Marx y Engels al analizar el Estado moderno de las sociedades capitalistas de su tiempo, se identifica y enfrenta a la burocracia como enfermedad real que puede contaminar y destruir la estatalidad socialista, al corroerla desde sus fundamentos materiales hasta los imprescindibles elementos ideológico espirituales de la nueva socialidad, en particular, en los elementos de la ética del poder sin los cuales es inconcebible la “extinción del Estado” comunista, y el paso a una sociedad sobre la base de “*productores libres asociados*”.

Como la vida demostró en la experiencia socialista europea, y especialmente en la de la URSS, la erradicación de esta enfermedad es un proceso complejo, precisamente por estar la burocracia asociada a la superación de mecanismos de regulación y control del proceso de producción de la riqueza social que no pueden ser “barridos” sino tienen que ser trascendidos mediante una revolución que comienza precisamente sin la presencia de los fundamentos materiales de los nuevos mecanismos de control, que desde el ejercicio del poder público tiene que ir construyendo todo el nuevo tejido social, en primer término las nuevas relaciones de propiedad que son su fundamento. En la experiencia práctica esto se ha manifestado entre otras formas, en las contradicciones y conflictos que surgen precisamente en la participación consciente y disciplinada de los

---

<sup>37</sup> Marx, C. *Contribution to the Critique of Hegel's Philosophy of Law, The executive*, pp.40- 54, T. 3, Marx - Engels Collected Works, New York, 1976.

trabajadores en el proceso de producción una vez expropiados los antiguos dueños capitalistas, cuyo enfrentamiento necesario fue identificado por Lenin en sus apuntes acerca de las nuevas “*formas de lucha de clase*” del proletariado en el poder, durante el cual se pone en primer plano lo que Meszaroz identifica como “...*la cuestión acerca de quien es realmente el responsable de las determinaciones productivas y distributivas del proceso laboral postrevolucionario*”<sup>38</sup>.

La burocracia expresa la antítesis de la nueva “*estatalidad en la sociedad comunista*”/Marx, Manifiesto..../, una estatalidad universalmente emancipadora, caracterizada por Lenin al contraponer el concepto de fuerza burgués al proletario, en un consecuente desarrollo de la respuesta concreta rusa a la necesidad de la superación de la esencia de la burocracia identificada por Marx<sup>39</sup>: “... *la fuerza, en el concepto burgués, cuando las masas van ciegamente al matadero, obedeciendo las órdenes de los gobiernos imperialistas, La burguesía considera fuerte a un Estado solo cuando este puede , utilizando todo el poder del aparato gubernamental, obligar a las masas a ir adonde lo desean los gobernantes burgueses. Nuestro concepto de la fuerza es distinto. La conciencia de las masas es la que, a nuestro parecer, hace fuerte a un Estado. El Estado es fuerte cuando las masas lo saben todo, pueden juzgar de todo y lo hacen todo conscientemente*”<sup>40</sup> .

Y, consecuentemente con el desarrollo de la nueva estatalidad, Lenin identifica obstáculos y trabaja en la implementación del enfrentamiento a la burocracia en sus dos proyecciones:

lo estructural y la separación funcional efectiva de los individuos respecto al ejercicio del poder.

<sup>38</sup> Meszaroz, Istvan, *Beyond Capital*, T. 1, “How could the state wither away”, en particular pp. 494- 495.

<sup>39</sup> “ Since by its very *nature* the bureaucracy is the “state as formalism”, it is also as regards its *purpose*. ... The bureaucracy takes itself to be the ultimate purpose of the state. Because the bureaucracy turns into its “formal” objectives into its content, it comes into conflict everywhere with “real” objectives. It is therefore obliged to pass of the form for the content and the content for the form. State objectives are transformed into objectives of the state. The bureaucracy is a circle from which no one can scape. Its hierarchy is a *hierarchy of knowledge* . The top entrusts the understanding of detail to the lower levels, whilst the lower level credit the top with understanding of the general, and so all are mutually deceived..... “Te bureaucracy has the state, the spiritual essence of society, in its possession, as its private property. The general spirit of the bureaucracy is the secret, the mistery, preserved within itself by the hierarchy and against the outside world by being a closed corporation, Avowed political spitir, and also political –mindedness, therefre appear to the bureaucracy as *treason* against its mistery. Hence, *authority* is the basis of its knowledge, and the deification of authority is its conviction. . Within the bureaucracy itself, however, *spiritualism* becomes crass *materialism* , the materialism of passive obedience, of faith in authority, of fixed and formalistic behaviour, and of fixed principles, views and traditions. In the case of the individual bureaucrat, the state objective turns into his private objective, into a *chasing after higher posts, the making of a career*. In the first place, he looks on actual life as something *material* for the *spirit of his life* has its *distinctly separate existence* in bureaucracy....”. Marx, C. , *Contribution to the Critique of Hegel’s Philosophy of Law*, T. 3, Marx – Engels *Collected Works*, T. 3, pp.46- 45

<sup>40</sup> Lenin, V. I., Informe sobre la paz 26 de octubre (8 de noviembre) II Congreso de los Soviets de Diputados Obreros y Soldados de Toda Rusia, T. 35, OC, Progreso, 5ta Ed., p . 21

Lo estructural se proponía enfrentarlo desde las estructuras de dirección en las empresas llamando a “...los obreros; a los representantes de los sindicatos...” a constituir la mayoría “de los cuerpos colegiados” para dirigir la actividad empresarial, en las “juntas de administración y en todos los cuerpos colegiados, así sea en el Consejo Superior de Economía Nacional, como en las fábricas metalúrgicas fusionadas o en las refinerías de azúcar nacionalizadas en unas semanas...”<sup>41</sup>, hasta los órganos estatales de poder, eliminando la profesionalidad rígidamente especializada en la labor de los Soviets, y su otro extremo, la “hipertrofia de funciones”, -elemento que no pudo ser valorado por Marx y Engels al analizar la experiencia de la Comuna de París, y está claramente desarrollado en la concepción leninista, para estar presente más allá de los Soviets<sup>42</sup>.

Lenin llamaba la atención respecto a que “Seguir luchando contra la burocracia... es urgente para asegurar el éxito de la continua construcción socialista”<sup>43</sup>. Y a continuación apuntaba en 1919 en el Proyecto de Programa del Partido Comunista (bolchevique) que se analizó en el importante VIII Congreso:

*“La labor en este terreno está inseparablemente unida al cumplimiento de la principal misión histórica del Poder soviético, es decir, avanzar hacia la supresión total del Estado, y debe consistir en lo siguiente: primero, cada miembro de un Soviet debe realizar, sin falta, cierto trabajo de dirección del Estado; segundo, este trabajo debe variar permanentemente de modo tal que abarque todas las actividades de gobierno, todas sus ramas, y, tercero, por medio de una serie de medidas graduales, cuidadosamente elegidas, pero puestas en práctica de modo indefectible, toda la población trabajadora sin excepción debe ser atraída para participar con iniciativa propia en la dirección del Estado”*<sup>44</sup>

Pero, como reconoce en el Informe sobre el Programa del Partido presentado en el mismo congreso, lo estructural, lo formal, es insuficiente en esta lucha:

*“De palabra, el aparato soviético es accesible a todos los trabajadores; pero, en la práctica, como todos sabemos, dista mucho de serlo. Y no porque lo impidan las leyes, como ocurría bajo el régimen burgués; por el contrario, nuestras leyes lo favorecen, pero las leyes solas no bastan. Es precisa una ingente labor educativa cultural y de*

<sup>41</sup> Lenin, V.I., IV Conferencia de los Sindicatos y de los Comités Fabriles de Moscú, T. 36, pp. 481- 482

<sup>42</sup> Lenin, V.I., Disposición sobre las funciones de los vicepresidentes (del CCP y del CTD), T. 45, OC, Progreso, pp. 161 -170

<sup>43</sup> Lenin, V. I., OC, E. Cit. T. 38, p102

<sup>44</sup> Lenin, V. I., T, 38, 5ta Ed. rusa, p. 93 Traducción nuestra.

*organización, que un puede hacerse por medio de la ley, con rapidez, sino que exige un esfuerzo inmenso y prolongado....”<sup>45</sup>*

Lenin veía indisolublemente ligada la lucha contra la burocracia con la “*extinción del Estado*”, con la “*participación de las masas trabajadoras*” en la dirección. Y al tiempo que identificaba como obstáculos decisivos en este sentido el “*bajo nivel cultural*” de los trabajadores rusos, subrayaba el rasgo esencial distintivo de la nueva estatalidad: la necesaria participación efectiva de los trabajadores en el proceso de dirección, que como corolario, ha de estar histórico- concretamente determinada:

*“Solo cuando toda la población participe en la dirección del país se podrá luchar hasta el fin contra la burocracia y vencerla totalmente. En las repúblicas burguesas no sólo es imposible hacerlo: la ley misma lo impide. Las mejores repúblicas burguesas, por más democráticas que sean, impiden mediante innumerables trabas legislativas la participación de los trabajadores en la dirección. Hemos hecho todo lo necesario por suprimir estas trabas, pero hasta hoy no hemos podido lograr que las masas trabajadoras puedan participar en la dirección: además de las leyes, existe el problema del nivel cultural, que no puede ser sometido a ninguna ley. Este bajo nivel cultural hace que los Soviets, siendo por su programa órganos de dirección ejercida por los trabajadores, sean en la práctica órganos de dirección para los trabajadores ejercida por el sector avanzado del proletariado, y no por las masas trabajadoras.*

...

*En este aspecto tenemos planteada una tarea que no puede ser llevada a cabo más que con un largo trabajo de educación. En el presente, esta tarea ofrece para nosotros dificultades inmensas, porque , como ya he tenido ocasión de señalar más de una vez, el sector de obreros que gobiernan es excesivamente, increíblemente escaso. Debemos obtener refuerzos. Según todos los indicios, estas reservas aumentan en el interior del país. La inmensa sed de conocimientos y el magno éxito en el terreno de la instrucción, conseguido las más de las veces por vía extraescolar, es un adelanto gigantesco e indudable en la instrucción de las masas trabajadoras. Estos éxitos no encajan en ningún marco escolar, pero son prodigiosos. Todos los síntomas nos hacen creer que en un futuro próximo podremos disponer de una reserva inmensa que vendrá a desplazar a los representantes de este pequeño sector del proletariado, exhausto de tanto trabajar. Pero, como quiera que sea, en los momentos actuales nuestra situación*

<sup>45</sup> Lenin, V. I. T. 38, OC., Progreso, P. 176

*es a este respecto muy difícil. La burocracia ha sido vencida. Los explotadores han sido eliminados. Pero el nivel cultural no se ha elevado, razón por la cual los burócratas ocupan sus antiguos puestos. Se les puede hacer perder terreno únicamente mediante la organización del proletariado y de los campesinos a una escala considerablemente mayor que hasta ahora, a la par con la aplicación efectiva de medidas tendentes a incorporar a los obreros a la administración pública. Ustedes conocen estas medidas en lo que se refiere a cada Comisariado del Pueblo, y no me detendré en pormenores.”<sup>46</sup>*

En las reflexiones de Lenin en torno al burocratismo como esencia de un proceso de dirección enajenante, substancia de métodos y estilos de dirección antagónicos a una relación entre dirigentes y dirigidos encaminada a erradicar la división jerárquica social del trabajo, base de la división de la sociedad en clases que alcanza su máxima polarización con el dominio del capital, identifica fenómenos que el mismo puede condicionar en el proceso de establecimiento de la nueva estatalidad, erosionándola desde sus fundamentos al producir un proceso de sustitución de la propiedad privada capitalista por la “ausencia de propiedad” vinculada al desinterés que condicionan en los trabajadores la estatalización burocrática identificada como proceso de socialización. Pero sobre todo son importante sus observaciones que tributan directamente a la definición de rasgos que deben caracterizar al proceso de dirección en la transformación socialista, y en particular a los dirigentes de nuevo tipo, entendidos estos en el sentido amplio de actores de la relación dirigentes – dirigidos: sean individuos o instituciones del ejercicio del nuevo proceso de dirección.

Lenin identifica como claves la actitud crítica ante los propios errores<sup>47</sup>, no ocultándolos jugando a los “informes parlamentarios”<sup>48</sup>, sobre la base del más estricto control y efectiva “rendición de cuentas” en todas las actividades del proceso de dirección; el vínculo estrecho entre los dirigentes y los dirigidos, con un efectivo “control desde abajo” (expresado especialmente en el vínculo del Partido con las masas, en el valor del ejemplo de los militantes del Partido como factor para arrastrar consigo al resto de la sociedad, la “moral comunista”<sup>49</sup> el valor de saber escuchar “...las indicaciones de la masa proletaria sin partido y, en muchos casos, también las de la masa campesina

<sup>46</sup> Idem ant. P. 182

<sup>47</sup> Lenin, V.I, Discurso en defensa de la táctica de la internacional comunista, 1 de julio, T. 44, OC, pp. 27 - 32

<sup>48</sup> Lenin, V.I., A propósito de las tareas de la inspección obrera y campesina, de su interpretación y su cumplimiento, T.44., pp. 129- 136; Carta al Buró Político del CC del PC (b) R, pp. 44 -49

<sup>49</sup> Lenin, V.I., Tareas de las uniones de juventudes, T. 41, OC., Progreso, pp. 304 – 324.

*sin partido...<sup>50</sup>* y muy concretamente en la necesidad del control de la actividad de los militantes por los “sin partido”<sup>51</sup>); la combinación adecuada, -medida a partir de los resultados para el proceso de transformación emprendido- entre los métodos de dirección colectiva y la responsabilidad personal, sobre la base de la delimitación rigurosa de funciones, aspecto muy importante en la relación entre los órganos partidistas y los órganos estatales, en el caso de Lenin los Soviets<sup>52</sup>; y la preparación del dirigente en la actividad que va a desempeñar, que se mostró con toda agudeza en la experiencia rusa, pero esencial el saber “...no separar la administración de la política. Ya que nuestra política y el modo de administrar se apoyan en el hecho de que toda la vanguardia debe estar unida a toda la masa proletaria, a toda la masa campesina. Si alguien se olvida de estas ruedecillas, si se ocupa solo de la administración, la cosa irá mal”<sup>53</sup>, como manifestación de la necesaria y creciente preparación cultural, en especial política, de todos los individuos para poder participar efectivamente en el proceso de socialización de nueva naturaleza que implica la transformación comunista .

Este último aspecto de la estrecha vinculación entre los métodos administrativos y el contenido político de la dirección como cualidad esencial del dirigente de nuevo tipo, y en general del proceso de dirección socialista, resulta esencial en la conformación de una socialidad que debe descansar en la plena realización de las potencialidades de los individuos como actores del proceso de creación de su propia vida material, y el ignorarla ha sido penado ya en la historia del socialismo posterior a Lenin con la aparición del fenómeno del stalinismo, cuya esencia en este sentido está latente en cualquier proceso real de construcción socialista<sup>54</sup>.

### ***UN DEBATE ABIERTO: IMPRESCINDIBLE Y CON RIGOR DE REVOLUCIONARIOS CIENTÍFICOS.***

Como dijimos al inicio de estas páginas, es imprescindible el debate entre revolucionarios. Está abierto, y vamos a aprovecharlo para crecer en nuestras ideas, y hacer cada vez más sólida nuestra obra.

<sup>50</sup> Lenin, V. I., Acerca de la depuración del partido, T. 44, OC, Progreso, p. 125

<sup>51</sup> Lenin, V.I, Carta a Miasnikov, T. 44, OC., Progreso, p. 81

<sup>52</sup> Lenin, V.I., Sobre la reorganización del trabajo del consejo de comisarios del pueblo, del consejo de trabajo y defensa y del consejo restringido de comisarios del pueblo. Cartas a A.D. Tsiurupa, T. 44. pp. 376 – 384; Carta a V.M. Molotov para el pleno del CC del PC (b) R, T. 45., OC, Progreso, pp. 65 -67; Disposiciones sobre las funciones de los vicesesidentes, idem ant., pp. 161 -170

<sup>53</sup> Lenin, V.I., Informe político del Comité Central del PC (b) de Rusia al XI Congreso del PC(b) R, 27 de marzo, T. 45, pp. 75 -124, en particular la cita p. 115.

<sup>54</sup> No es casual que el acento en el enfoque administrativo aparezca en las críticas que Lenin hace tanto a Trotski como a Stalin en su conocida Carta al Congreso, T. 45, OC., Progreso, pp. 359- 360

Con los elementos presentados en las páginas anteriores no hemos pretendido ni remotamente haber mostrado toda la riqueza existente en la obra de Marx, Engels y Lenin acerca del un tema como el del Estado. Instrumento de dominio colocado por encima de la sociedad, a partir de la construcción socialista inicia su extinción en un complejo proceso como elemento central para trascender el sistema de reproducción del capital. Hemos presentado solo algunos de los aspectos, pretendiendo que las reflexiones expuestas ante todo nos estimulen a continuar el estudio de la obra de estos revolucionarios, teóricos- combatientes que constituyen pilares del hito más importante del desarrollo humano. Y, consecuentes con esa obra, estudiar con el rigor que ellos lo hicieron, las experiencias reales desarrolladas en menos de cien años de transformaciones prácticas con declarada orientación socialista

Hay en esto una rica herencia. La herencia de una obra de construcción cotidiana, y de análisis científicos. No para hacer citas de forma erudita, sino para hacer nuestras las enseñanzas prácticas que se derivan, de todos los comprometidos con el futuro comunista de la humanidad. Hacerlas nuestras y crear en las nuevas condiciones, con el espíritu revolucionario de Marx, Engels, Lenin, el Ché, Fidel, y miles y millones que han dejado su sudor y su sangre en la lucha por ese futuro que se va haciendo presente, pero hay que hacerlo presente.

Ese espíritu que es el que permite hacer de las ideas, los conceptos y las elaboraciones teóricas en general, una guía para la acción, una teoría transformadora, siempre viva por estar en constante desarrollo frente a las siempre cambiantes condiciones de la cotidianeidad. Las ideas que se hacen fuerza para encontrar las tareas a resolver en cada caso histórico concreto, y encontrar e implementar las respuestas tácticas que no pongan en peligro sino garanticen el rumbo en el “*viaje a lo ignoto*”<sup>55</sup> que es la construcción socialista.

---

<sup>55</sup> “...La construcción del socialismo en las actuales circunstancias, es un viaje a lo ignoto; tenemos que ver las experiencias de otros, pero seguir creando nuestros propios conceptos”, Raúl Castro Ruz, referido en “Qué busca el cambio en los métodos y estilos del Partido”, María Julia Mayoral, periódico Granma, 6 de octubre de 1999.